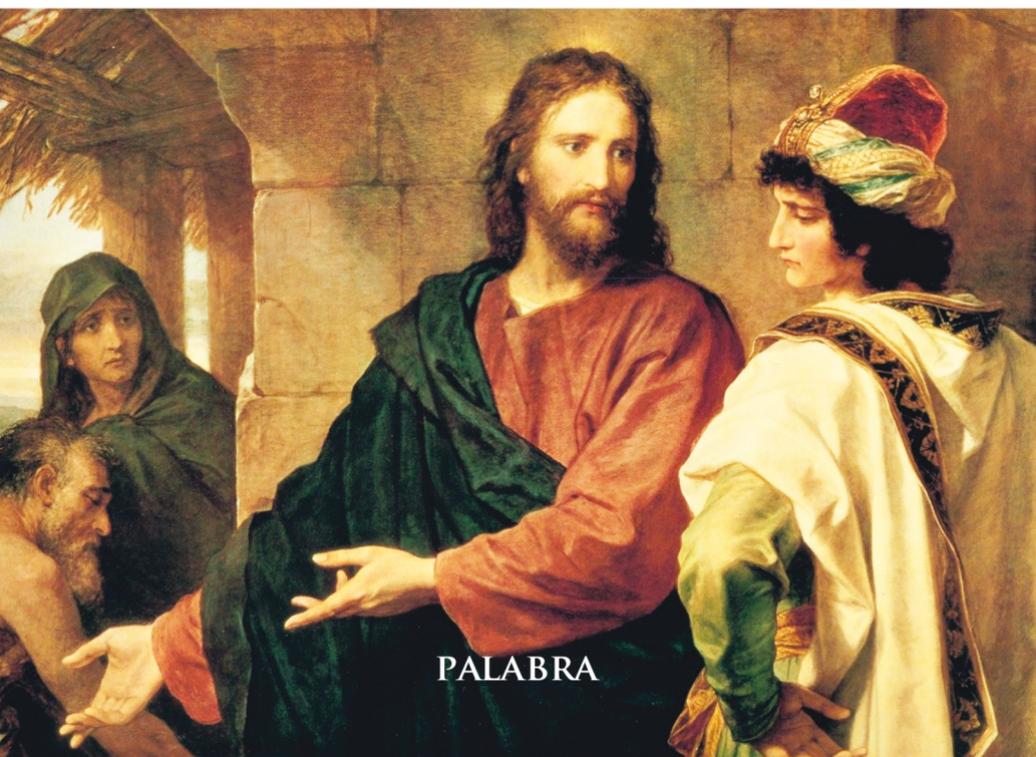


FORMAR EN LA Y PARA LA LIBERTAD

SEGUIR A CRISTO EN LA VIDA SACERDOTAL

Francisco Javier Insa Gómez (coord.)

Prólogo del Card. Lazzaro You Heung-sik



PALABRA

**Formar *en la*
y *para la* libertad**

Seguir a Cristo en
la vida sacerdotal

EDICIONES PALABRA
Madrid

Título original: *Formare nella libertà e per la libertà.*
Seguire Cristo nella vita sacerdotale, Edusc, Roma 2022

© Francisco Insa (coord.), 2023

© Ediciones Palabra, S.A., 2023

Paseo de la Castellana, 210 - 28046 MADRID (España)

Telf.: (34) 913 507 720 - (34) 913 507 739

www.palabra.es

palabra@palabra.es

Diseño de la cubierta: Liliana Agostinelli

Imagen de portada: Christ and the young rich ruler, de Heinrich Hofmann (1824-1911).

© Wikimedia commons. Libre de derechos.

ISBN: 978-84-1368-265-5

Depósito Legal: M-3322-2023

Impresión: Gráficas Gohegraf, S. L.

Printed in Spain - Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

FRANCISCO INSA (COORD.)

Formar *en la* y *para la* libertad

Seguir a Cristo en
la vida sacerdotal

PRÓLOGO DE S. EM. R. CARD. LAZZARO YOU HEUNG-SIK
PREFECTO DEL DICASTERIO PARA EL CLERO



PRÓLOGO
LIBERTAD Y VERDAD EN LA VIDA
DEL CANDIDATO AL SACERDOCIO

S. Em. R. Cardenal Lazzaro You Heung-sik¹

1. COMBINAR Y NO OponER LA LIBERTAD Y LA VERDAD

He escrito con alegría este prólogo al libro que recoge las ponencias de la VII Semana de Estudio para Formadores de Seminarios promovida por el Centro de Formación Sacerdotal de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz. Le agradezco de corazón la amable y grata invitación, así como la preciosa labor que realiza diariamente al servicio de tantos formadores comprometidos en la delicada misión de acompañar el camino de los candidatos al presbiterado.

El tema de este libro tiene una gran importancia para la adecuada formación de los futuros sacerdotes, pastores del Pueblo de Dios. De hecho, *combinar y no oponer la libertad y la verdad* es el objetivo fundamental de todo hombre que alcanza la madurez aceptando la llamada de Dios. En efecto, significa haber tomado conciencia de la relación de connaturalidad que

¹ Prefecto del Dicasterio para el Clero.

existe entre nosotros, criaturas, y nuestro Creador; entre nosotros, hijos adoptivos, y nuestro Padre; entre nosotros, que nos sentimos amados, y las Personas que componen la Trinidad, fuente del amor eterno.

En el itinerario formativo, la íntima sintonía de las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral, así como de las etapas propedéutica, discipular, configuradora y de síntesis vocacional, permite a los seminaristas ser cada vez más conscientes de la sana relación que existe entre la fe cristiana y la capacidad, inscrita en todo hombre, de abrirse a lo divino y expresar así de la mejor manera posible el potencial presente en cada persona.

La libertad, para ser verdaderamente ella misma, tiene sed de la Verdad, que es siempre capaz de saciar a quien la busca con un corazón sincero. Este dinamismo encuentra su sólido fundamento en el Evangelio, que nos muestra la relación del Hijo de Dios hecho hombre con las personas que encontró en su vida terrena, como los primeros discípulos o la samaritana junto al pozo.

Este prólogo no puede ni pretende agotar las múltiples implicaciones contenidas en el diálogo que une la libertad y la verdad. Pretendo simplemente compartir algunas enseñanzas que podríamos definir como “joyas” tomadas del Magisterio y que podrían iluminar la lectura del libro.

2. CONFIGURACIÓN CON CRISTO, LA RIQUEZA DEL HOMBRE

La primera joya, extraída del gran tesoro del Concilio Vaticano II, es un díptico formado por:

PRÓLOGO

- a) el pasaje inicial del número 22 de la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*: «En realidad, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»²;
- b) la formulación expresada en los números 1 y 10 de la Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*: «la verdad no se impone de otra manera, sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y fuertemente en las almas. [...] Porque el acto de fe es voluntario por su propia naturaleza, ya que el hombre, redimido por Cristo Salvador y llamado por Jesucristo a la filiación adoptiva, no puede adherirse a Dios que se revela a sí mismo, a menos que, atraído por el Padre, rinda a Dios el obsequio racional y libre de la fe»³.

Estas dos afirmaciones indican las vías por las que debe discurrir toda relación eclesial, especialmente la que se establece entre un maestro y un discípulo, en nuestro caso, entre los formadores y los seminaristas.

El primer texto indica un *principio* fundante: el hombre, el joven, se descubre y llega a ser plenamente él mismo cuanto más se entrega a Dios. Por eso, cuando el seminarista se *confía* en plena libertad a la Iglesia como su referente objetivo, con el fin de *ser asumido* y *redimido* por el Hijo de Dios, su humani-

² CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 7 de diciembre de 1965, n. 22.

³ IDEM, Decreto *Dignitatis humanae*, 7 de diciembre de 1965, nn. 1.10.

dad, enriquecida por la gracia y bajo la acción del Espíritu Santo, se transforma cada vez más a imagen de Cristo.

Precisamente así se realiza aquí y ahora la promesa de Jesús a los que le siguen: *tendréis cien veces más aquí abajo* (cfr. Mt 19, 29), es decir, una humanidad hecha “cien veces más humana”, marcada por los rasgos de la *ternura* y la *parusía*, como recuerda el Papa Francisco.

El segundo texto presenta la manera en que se implementa el descubrimiento que el seminarista hace de sí mismo. En efecto, es tarea de los formadores proponer, con constancia y paciencia, la razonabilidad de la fe, ayudando así a madurar la inteligencia, el corazón y la libertad. El seminarista está así llamado a una verificación personal concreta, asimilando lo que se le ofrece para construir sólidamente su propia persona. Podemos sintetizarlo con una fórmula concisa: *gratia non tollit sed perficit naturam*⁴. El camino de la formación debe, por tanto, entenderse y proponerse como *configuración con Cristo*, la verdad que hace libres, según se lee en la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*.

3. SACERDOTES EXPERTOS EN HUMANIDAD

La segunda joya está tomada del Magisterio del Papa Francisco, que en muchas ocasiones ha pedido que el camino formativo *no* se proponga ni se reciba de manera *formalista*, mediante una mera enuncia-

⁴ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*, I, q. 1, a. 8, ad 2.

ción de reglas exactas, ni sea asumido de forma pasiva. Ambos errores impedirían que el candidato sea conducido con la totalidad de su ser a la plenitud de toda la Verdad. Durante un encuentro con la comunidad de un seminario, el Santo Padre afirmó: «Un sacerdote puede ser muy disciplinado, puede ser capaz de explicar bien la teología, incluso la filosofía y muchas cosas. Pero *si no es humano, no sirve de nada*. Que se vaya y sea profesor. Pero si no es humano, no puede ser sacerdote: le falta algo. ¿Le falta la lengua? No, puede hablar. *Le falta el corazón*. ¡Expertos en humanidad!»⁵.

La forma exterior que adopta el seminarista puede ser irreprochable, pero la Iglesia se centra en el asentimiento interior: «Yahveh dijo a Samuel: “No mires su apariencia ni su gran estatura, pues yo lo he descartado. La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero Yahveh mira el corazón”» (1 S 16, 7).

Generalmente, en las personas la voluntad que se manifiesta externamente (*la forma*) se corresponde con la voluntad interna (*la sustancia*), pero *no siempre es así*. El camino formativo debe prestar siempre mucha atención a este hecho.

Puede ocurrir, en efecto, que la *obediencia a la verdad surja solo de un miedo psicológico*. Una relación de formación que no sea completamente libre hace un flaco favor a la Verdad e impide una sana educación en el ejercicio de la libertad. A este respecto, podría ser

⁵ FRANCISCO, *Discurso a la comunidad del Seminario Regional Pontificio de las Marcas “Pío XI”*, 10 de junio de 2021.

conveniente llamar la atención no solo sobre la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, números 35-43, sino también sobre la Instrucción *El servicio de la autoridad y la obediencia* de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, del 11 de mayo de 2008.

Queridos hermanos, solo en el contexto de una *libre relación personal*, amistosa y familiar *con Cristo*, solo en la *docilidad educativa* a los formadores atentos a sus pasos interiores, solo a través de la *oración personal*, la *vida sacramental*, la *caridad pastoral* y el *estudio teológico*, en una auténtica *fraternidad*, los ordenandos ven *florecer gradualmente su humanidad “desde dentro”*.

En este terreno, sin embargo, arraigan algunos *parásitos* que hay que reconocer, vigilando con paciencia para que no asfixien el pleno desarrollo de la persona. Pienso en particular, y con respeto, en las posibles *heridas personales* que deben ser aceptadas según la totalidad de la historia de cada uno para ser “purificadas” a lo largo de la formación, *sin tener prisa* por seguir un calendario preestablecido para llegar lo antes posible a la ordenación sacerdotal.

De hecho, en esas situaciones tan delicadas en que la Verdad es aceptada por una libertad ya marcada por experiencias negativas, se necesita mayor atención y más tiempo para alcanzar la adecuada madurez personal, elemento necesario de la idoneidad para el sacerdocio. En algunas ocasiones esta madurez no llega a alcanzarse, lo que haría oportuno sugerir el abandono del camino formativo.

La Verdad, en efecto, no actúa de forma “mágica” curando repentinamente las heridas, sino que debe

PRÓLOGO

ser continuamente propuesta, comprendida y recompuesta por el seminarista para formar una personalidad revigorizada que pueda experimentar “en su propia piel” la resurrección de Cristo.

El camino en el seminario no debe estar marcado por ningún formalismo. Hay que estar atentos a cómo se propone la formación y a cómo se recibe, siempre atentos a cada una de las personas. Durante una visita a la archidiócesis de Milán, el Papa Francisco se dirigió a los educadores proponiendo un método sólido y prometedor: «Yo aconsejaría una educación basada en el *pensar-sentir-hacer*, es decir, una educación con el intelecto, el corazón y las manos, los tres lenguajes. Educar a la armonía de los tres lenguajes, para que los jóvenes, los chicos y las chicas, puedan *pensar lo que sienten y lo que hacen, sentir lo que piensan y hacen y hacer lo que piensan y sienten*. No las tres cosas separadas, sino las tres juntas. No solo la educación del intelecto: esto es dar nociones intelectuales, que son importantes, pero sin el corazón y sin las manos no sirven, no sirven. Debe ser armoniosa la educación»⁶.

4. LA BELLEZA DE LA RAZÓN HUMANA CUANDO COMPRENDE LA VERDAD

Por último, la tercera joya, estrechamente vinculada a las dos anteriores, muestra la belleza de la razón humana cuando comprende la verdad, respetan-

⁶ IDEM, *Encuentro con los chicos y chicas confirmados en la archidiócesis de Milán*, 25 de marzo de 2017.

do las diferentes pertenencias culturales y étnicas, las sensibilidades subjetivas y las corrientes de pensamiento a las que pertenezcan los formadores o los candidatos.

En la Encíclica *Caritas in Veritate*, Benedicto XVI afirma: «la verdad es “lógos” que crea “diálogos” y, por tanto, comunicación y comunión. La verdad, rescatando a los hombres de las opiniones y de las sensaciones subjetivas, les permite llegar más allá de las determinaciones culturales e históricas y apreciar el valor y la sustancia de las cosas»⁷. Esta afirmación se refleja en muchos ámbitos de la vida de la Iglesia y del mundo.

Cuando la *libertad*, en virtud de una filiación cultural o étnica, de una sensibilidad humana o de una ideología, *asume una actitud de impermeabilidad* a la Verdad, entonces se dirige rápidamente a la *autodestrucción*. Cuando un formador o un candidato no se deja alcanzar y enriquecer por la verdad natural o revelada, exigiendo más bien que esta se ajuste a su propia visión, entonces su libertad está vagando hacia el abismo del *orgullo*. La verdad, de hecho, solo se puede buscar y encontrar con humildad.

Podemos traer a colación la amonestación de Jesús a Pedro: «¡Apártate de mí, Satanás!, porque no sientes las cosas de Dios, sino las de los hombres» (*Mc* 8, 33). Este encuentro entre verdad y libertad puede aplicarse, por ejemplo, en dos situaciones

⁷ BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, 29 de junio de 2009, n. 4.

concretas: el don del *celibato eclesiástico* y la *sinodalidad*.

La enseñanza de la Iglesia latina sobre los *eunucos por el Reino de Dios* (cfr. Mt 19, 12) busca siempre la *potenciación afectiva* del hombre que recibe este don y lo acepta conscientemente, de modo que supera las visiones étnicas y culturales, las sensibilidades e ideologías ciertamente legítimas pero que se revelan parciales.

El celibato, por tanto, debe ser presentado por los formadores *de forma adaptada* a los seminaristas, de modo que lo entiendan no de manera reductiva como una “renuncia” que les obliga a suprimir una parte de sí mismos, sino como un don que *configura* aún más al futuro ministro sagrado *con Jesús Sumo Sacerdote*. La totalidad de la propia vida entregada a Dios permitirá al futuro sacerdote amar *aún más*, de manera aún más gratuita y llena de sano afecto, a las personas que le han sido confiadas.

Por otra parte, la aceptación del estilo *sinodal* en la Iglesia como forma de pensar y ejercer el ministerio sacerdotal –en comunión con el Papa, el obispo y los hermanos, en la única pertenencia al Pueblo de Dios– es una *dimensión intrínseca del sacerdocio*, marcada por la «mística de vivir juntos»⁸.

La sinodalidad, en el centro de la reflexión actual de la Iglesia, implica la educación para saber caminar juntos, en las parroquias y en las diócesis, según el modo de ser de la comunión de amor trinitaria:

⁸ FRANCISCO, Carta Encíclica *Evangelii Gaudium*, 24 de noviembre de 2013, n. 87.

«Las Personas divinas son relaciones subsistentes, y el mundo, creado según el modelo divino, es una trama de relaciones. [...] La persona humana [...], cuando sale de sí misma para vivir en comunión con Dios, con los demás y con todas las criaturas [...], *asume en su propia existencia ese dinamismo trinitario que Dios ha impreso en ella* desde su creación. Todo está conectado, y eso nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad»⁹.

Un seminarista, futuro sacerdote, no puede por tanto caer en el peligro del individualismo. Los formadores y los candidatos, corrigiendo sus propios prejuicios, están llamados a realizar su vocación con estilo sinodal, con la escucha mutua, la fraternidad en el único presbiterio, en torno al Sucesor de Pedro y al Obispo, al servicio del Pueblo de Dios, encarnando una existencia amorosa que extrae su savia de la vida de la Trinidad.

5. EDUCAR PARA LA SANTIDAD

Quisiera terminar estas líneas destacando la importancia de la *educación para la santidad*.

La libertad y la verdad se encuentran en el corazón de la persona llamada al sacerdocio, y desde su corazón se difunden por medio de la caridad pastoral. Baste pensar cómo vivieron san Juan Bosco, el santo Cura de Ars, san Felipe Neri, el beato Pino Puglisi, san Andrés Kim Taegon, el primer sacerdote

⁹ IDEM, Carta Encíclica *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015, n. 240.

PRÓLOGO

coreano; y también san Josemaría Escrivá de Balaguer, el beato Álvaro del Portillo, el beato Carlo Gnocchi, el beato Giorgio Popieluszko y san José Gabriel del Rosario Brochero, que recorrió kilómetros y kilómetros subiendo y bajando las montañas de Argentina en su mula para estar con la gente.

San Juan Pablo II, en su libro autobiográfico *Don y Misterio*, escribió cincuenta años después de su ordenación:

Solamente un sacerdote santo puede ser, en un mundo cada vez más secularizado, testigo transparente de Cristo y de su Evangelio. [...] En mi ya larga experiencia, a través de situaciones tan diversas, me he afianzado en la convicción de que *solo desde el terreno de la santidad sacerdotal puede desarrollarse una pastoral eficaz, una verdadera "cura animarum"*. El auténtico secreto de los éxitos pastorales no está en los medios materiales, y menos aún en la "riqueza de medios". Los frutos duraderos de los esfuerzos pastorales nacen de la santidad del sacerdote¹⁰.

En resumen, la *formación para el sacerdocio es siempre una formación para la santidad*, ya que la libertad y la verdad se encuentran concreta y espléndidamente en las personas que viven santamente. La fe en el Hijo, Camino-Verdad-Vida, fecunda la libertad de los hijos candidatos a las órdenes sagradas, fructificando en caridad pastoral para el Pueblo de Dios. Una vez ordenados sacerdotes, podrán vivir

¹⁰ SAN JUAN PABLO II, *Don y Misterio*. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio, B.A.C., Madrid 1996, p. 107.

plenamente su vocación sacerdotal, entregando libremente su vida a imitación del Buen Pastor: «Tomad, esto es mi cuerpo» (*Mc* 14, 22), y «Nadie me quita la vida, sino que yo la doy libremente» (*Jn* 10, 18).

Este, como dice el Papa Francisco, es el olor que reconocen las ovejas: el olor de los pastores santos que, *consagrados en la verdad* (cfr. *Jn* 17, 17) y *permaneciendo en su amor* (cfr. *Jn* 15, 9) se entregan con un corazón indiviso para que todos «tengan vida y la tengan en abundancia» (*Jn* 10, 10).

Gracias, y ¡feliz lectura!

PRESENTACIÓN

SEGUIR A CRISTO EN LIBERTAD

Francisco Insa¹

1. SI QUIERES SER PERFECTO...

El encuentro de Jesús con el joven rico (cfr. *Mt* 19, 16-30; *Mc* 10, 17-30; *Lc* 18, 18-30) nos ofrece un ejemplo de cómo el Señor conjuga la llamada a una vida de entrega con el respeto a la libertad de los hombres.

Un muchacho se acerca al Señor llamándole «maestro bueno», le abre su corazón manifestándole sus deseos de alcanzar la vida eterna y le muestra su inquietud por llegar más lejos en su relación con Dios. En el breve y confiado diálogo refiere que lleva varios años llevando una vida acorde con las exigencias de la ley mosaica; podría sentirse ya satisfecho, como el fariseo que se vanagloriaba ante Dios mientras despreciaba al publicano (cfr. *Lc* 18, 9-14). Sin embargo, se da cuenta de que eso no es suficiente:

¹ Profesor de Teología Moral y secretario del Centro de Formación Sacerdotal de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma).

Dios se merece más y él quiere poner todo de su parte para gozar con Él por toda la eternidad.

Jesús entonces cambia algo su actitud. No se muestra simplemente como un maestro que señala los preceptos que hay que cumplir, sino que se implica personalmente con su interlocutor. Podríamos decir que tanto su humanidad como su divinidad relucen especialmente cuando mira con ojos de cariño al joven («le amó») y le responde: «si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes y dáselos a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos. Luego, ven y sígueme».

Vale la pena destacar que, en el evangelio de Mateo, Jesús inicia su respuesta en modo condicional y no con un imperativo: «Si quieres...», y no: «debes hacer...». El Señor hace una invitación y, por tanto, implícitamente deja abierta la puerta para que se le diga que no. Con todo, la respuesta es exigente. Le pide toda su vida: la renuncia a su familia, a sus bienes materiales, a sus planes de futuro, y que le siga en una vida que, bien lo sabría el joven, conllevaba no tener «donde reclinar la cabeza» (*Lc 9, 58*).

Parecería que esta respuesta encaja con las aspiraciones e inquietudes que habían movido al joven a buscar al Maestro y pedirle consejo. Sin embargo, produce un desgarrón en su alma que el joven no es capaz de superar. «Tenía muchos bienes», nos dice el evangelio, y no era capaz de renunciar a ellos. Ni siquiera se toma la molestia de responder, negociar o despedirse del «maestro bueno»; simplemente le da la espalda y emprende el regreso a su casa, a esos bienes de los que no era capaz de desprenderse. Pero lo hace con un profundo sentimiento de tristeza que

contrasta con el ímpetu inicial con que planteó su inquietud. Se podría decir que en pocos segundos ha envejecido varios años. Ha perdido la frescura de la inocencia.

Aquí encontramos la segunda muestra del respeto de Jesús por la libertad: le deja ir. No trata de convencerlo, porque la oferta era clara (la vida terrena por la vida eterna) ni le amenaza señalando que está poniendo en peligro su salvación. Pero tampoco trata de tranquilizar su conciencia (“no te preocupes, ya estabas haciendo muchas cosas bien”) ni rebaja el nivel de exigencia (“no tienes que tomarlo en sentido literal: basta que vendas la mitad de tus bienes, como hizo Zaqueo”). Jesús sigue firme en el todo o nada y se resigna a perder una vocación que le había ilusionado.

Así como el joven se va triste, también Jesús queda afectado, hasta el punto de hacer un comentario que puede parecer pesimista: «difícilmente entrará un rico en el Reino de los Cielos». La rápida intervención de Pedro, que pone de manifiesto que él y los otros once sí han dejado todo y le han seguido, saca a Jesús de su momentánea turbación y le lleva a prometer a todo el que libremente renuncie a sus bienes y le siga que «recibirá el ciento por uno y heredará la vida eterna».

2. EL RESPETO A LA LIBERTAD EN LA TAREA FORMATIVA

Durante una conversación de dirección espiritual, un joven compartió conmigo una preocupación que le consumía. Años atrás, ante lo que consideraba pasividad de sus padres, había asumido el papel de

guía de su hermana menor. Como este chico tenía un carácter bastante controlador, hizo que su hermana tuviese que pedir su aprobación para todo lo que se saliese de lo ordinario. Inicialmente ella había aceptado pacíficamente y le consultaba sus planes, le confiaba sus preocupaciones y se mostraba sinceramente agradecida por la ayuda que le prestaba el joven “cabeza de familia”. En los últimos meses, sin embargo, había entrado en una especie de rebeldía adolescente que le llevaba a rechazar el control fraterno y a embarcarse en nuevas relaciones y actividades, algunas de las cuales podían poner en peligro –de momento remotamente– su rendimiento académico y su vida cristiana. El hecho de ver a su hermana “descontrolada” tenía a mi joven dirigido angustiado, pues temía que ella tomase decisiones con consecuencias irreversibles, ante lo que respondía aumentando los intentos de control.

Se me ocurrió preguntarle si había considerado la actitud que Dios tiene con nosotros: vela providentemente pero nos ha creado libres, asumiendo el riesgo de que obremos mal y pongamos en peligro nuestra salvación eterna. La respuesta de este chico me sorprendió: «sí, lo he pensado muchas veces y he llegado a la conclusión de que yo no hubiese creado así al hombre: me daría mucha pena que se condenase». La consecuencia que sacamos es que o él se estaba equivocando en su forma de tratar a su hermana... o se había equivocado Dios al crearnos libres.

Nadie mejor que Dios conoce la grandeza a la que estamos llamados y nuestra limitación. Está dispues-

to a colmar esa distancia concediéndonos abundantemente su gracia y poniendo en nuestro camino personas que con su ejemplo y su palabra nos orienten para alcanzar una vida humana y sobrenaturalmente valiosa. Con todo, respeta nuestras elecciones aunque puedan alejarnos de nuestra felicidad terrena y eterna. Y lo hace precisamente porque nos ama y porque quiere que le devolvamos libremente ese amor. Asume que algunos se empeñarán en ignorarle, pero se empeña en que nos demos a Él de la única manera acorde con la naturaleza con que nos ha creado: libremente. En palabras de san Josemaría Escrivá, Dios «ha querido correr el riesgo de nuestra libertad»².

Pienso que esta actitud de Dios, de la que el episodio de Jesús con el joven rico es un claro ejemplo, puede servir de referencia a todo formador (padres, profesores, sacerdotes, tutores, mentores, *coaches*, etc.), incluso si se sitúan fuera de un marco explícitamente cristiano. La tarea de formación no consiste en “hacer que el otro haga cosas”, sino en ayudar al formando a vivir el estilo de vida que él mismo quiere seguir. Esto requiere iluminar la meta –sugiriendo quizá otras aún más altas–, reforzar los motivos por los que vale la pena alcanzarla, descubrir los obstáculos internos y externos y mostrarle los medios para superarlos. Dicho de otro modo, el formando ha de ejercer la libertad para elegir el fin y los medios, pero también necesita superar los obstáculos que se interponen, como una voluntad débil, un apegamiento a

² SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, Rialp, Madrid 2005⁴¹, n. 113.

bienes inferiores, una excesiva dependencia de los altibajos del estado de ánimo, etc. En definitiva, hay una libertad *para* encaminarse en una dirección y una libertad *de* los condicionamientos internos.

En la tarea de formación cristiana partimos de la belleza del mensaje de Cristo, que es capaz de satisfacer todos los anhelos del ser humano. Ahora bien, si es así, ¿por qué hay personas que lo rechazan? Chocamos aquí con la realidad del pecado original y de los pecados personales, que oscurecen la inteligencia y debilitan la voluntad. Pero el mismo problema nos muestra la solución, que comienza con presentar en toda su maravilla el evangelio: ¡Dios nos llama a tener una relación de tú a Tú con Él ahora en la tierra y por toda la eternidad! La primera tarea es poner a las personas frente a frente con Cristo –como hizo Felipe con su amigo Natanael: «ven y verás» (Jn 1, 46)– mediante una vida de oración y frecuencia de sacramentos. Pero esto no es suficiente, porque el joven rico se presentó espontáneamente delante de Jesús, conversó con él y se negó a seguirle.

Hace falta además un trabajo de purificación de la voluntad y los afectos, que podemos categorizar con un crecimiento en virtudes –mediante la lucha ascética, como tradicionalmente se ha llamado– que generen en nosotros una connaturalidad con el bien y nos lleven a empeñarnos con prontitud y alegría, no obstante las renunciaciones que sean necesarias. Esto es lo que faltó al joven rico, cuyos deseos de seguir al maestro chocaron con su apegamiento a las realida-

des terrenas. No era libre *de* y por tanto no pudo ser libre *para*.

Con otras palabras, podríamos decir que hay que tener clara la jerarquía de bienes en nuestra vida (que estaría principalmente en relación con la vida de piedad y la formación doctrinal) y disponer de la presteza de ánimo para seguir esa jerarquía en las decisiones concretas de nuestra existencia. Aquí entra la función del formador, que, según san Josemaría, consiste en «ayudar a que el alma quiera –a que le dé la gana– cumplir la voluntad de Dios»³. Una voluntad de Dios de la que –conviene subrayarlo– el formador no es una especie de altavoz, sino que debe ser descubierta por el interesado en su oración, contando con los signos que la Providencia ordinaria de Dios le ha mostrado y escuchando los consejos de las personas que le quieren y se preocupan de él.

Por desgracia, nos encontraremos en nuestra vida personas a las que *no le da la gana* seguir a Cristo. Tendremos que seguir entonces el ejemplo del Señor y respetar su elección. Como sin duda Él mismo hizo, dejaremos siempre una mano tendida y redoblabamos nuestra oración para que Dios le ilumine con más fuerza y le siga dispensando su gracia para que recapacite, se decida a quitar los obstáculos que dificultan su entrega y acabe volviendo a ponerse delante del Señor, que no dejará de concederle una segunda oportunidad. Quién sabe si, pasados los años y alcanzada la madurez, este joven acabó finalmente incorporándose al grupo de los discípulos del Señor

³ IDEM, *Carta 8 de agosto de 1956*, n. 38.

y contaría avergonzado la amargura que encontró abrazado a sus riquezas.

3. LA LIBERTAD EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL

En una ocasión escuché un comentario de un joven sacerdote pocos meses después de la ordenación y de incorporarse a una parroquia: «en el seminario era libre, pero ahora soy... más libre todavía». Quería señalar en primer lugar que durante sus años de formación inicial se sentía libre cuando seguía el horario, las normas y las prácticas de piedad que le venían de alguna manera dadas. Pero sobre todo subrayaba que ahora que no contaba con alguien cerca que le animase y supervisase, era consciente de que se ponía a prueba cuánto consideraba necesario dedicar unos ratos al día a la oración, mantener su habitación en orden, tener un horario, etc. En otras palabras, cuánto había interiorizado la formación recibida en el seminario.

La *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* habla en numerosas ocasiones de la formación de la libertad como uno de los objetivos del seminario⁴. Asimismo, afirma que los formadores deben en todo momento respetar la libertad de los candidatos⁵, especialmente en lo que se refiere al camino emprendi-

⁴ Cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El don de la vocación presbiteral*. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre de 2016, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2016, nn. 18, 20, 29, 41, 43, 46, 63, 67, 109, 110, 111, 115, 119, 148, 182.

⁵ Cfr. *Ibidem*, nn. 49, 107, 194.

do hacia el sacerdocio⁶. Uno de los frutos de que hayan vivido en este clima será que en su ministerio pastoral sabrán también respetar siempre la libertad de los fieles⁷.

Pienso que estos objetivos se ven facilitados cuando el foco de la formación no está puesto tanto en “formar seminaristas”, sino en “formar sacerdotes”. Es decir, cuando el objetivo no es que los candidatos cumplan con lo establecido en el reglamento sobre las prácticas de piedad, la frecuencia de conversaciones con los formadores y el director espiritual, los horarios de entradas y salidas, el aprovechamiento del tiempo, el orden, los gastos, etc.; sino que se den cuenta de que todos estos factores serán aún más importantes en su futura vida sacerdotal, aunque no tengan un reglamento que de alguna manera se los imponga. En definitiva, que quieran, “que les dé la gana”, por seguir con la expresión de san Josemaría, incorporar esas prácticas a su vida presente y futura.

Esto requiere que los candidatos tengan claro que las normas del seminario tienen distinto rango. Algunas son concreciones de obligaciones genéricas (tener una vida de piedad y un horario de sueño y comidas), y tras la ordenación tendrán que concretar cómo las adaptan a su nueva situación. Por ejemplo, se mantendrá la conveniencia de contar con un director espiritual, pero se ampliarán las posibilidades de elección y necesitarán más iniciativa para mante-

⁶ Cfr. *Ibidem*, n. 136; nt. 315.

⁷ Cfr. *Ibidem*, n. 121.

ner la periodicidad. Por otro lado, el modo de encauzar su vida espiritual podría concretarse de modo algo distinto a como la habían vivido en el seminario, pues podrán adaptarlo mucho más a su propia sensibilidad, lo que piensan en conciencia que facilita su trato con Dios, el ambiente en el que descubrieron su vocación, etc.

Otras muchas obligaciones, por el contrario, simplemente desaparecen al dejar la vida comunitaria en el seminario, y probablemente serán sustituidas por otras marcadas por sus nuevas obligaciones pastorales.

Lo importante es que el seminarista concluya su periodo formativo teniendo claro que seguirá necesitando durante toda su vida realizar unas prácticas diarias de piedad, confesarse cada pocas semanas, buscar acompañamiento espiritual, hacer periódicamente ejercicios espirituales, etc., y que de ahí dependerá la solidez de su identidad presbiteral y la eficacia de su tarea evangelizadora. Una buena formación es aquella que ha conseguido que interiorice estas necesidades y las viva con libertad de espíritu. Esto solo es posible cuando los candidatos han sido formados *en la* libertad, lo que requiere competencias específicas por parte de los formadores:

Un recto acompañamiento, equilibrado y respetuoso de la libertad y de la conciencia de los demás, que les ayude en su desarrollo humano y espiritual, exige que cada formador sea competente y esté dotado de los recursos humanos, espirituales, pastorales y profesionales necesarios. Por tanto, se espera de aquellos que son des-

SEGUIR A CRISTO EN LIBERTAD

tinados a la formación una preparación específica y una generosa dedicación a tan importante responsabilidad. Se necesitan formadores que sepan garantizar una presencia a tiempo completo y sean testigos de cómo se ama y se sirve al Pueblo de Dios, desgastándose sin reservas por la Iglesia⁸.

4. CONTENIDO DEL LIBRO

Entre el 31 de enero y el 4 de febrero de 2022 tuvo lugar en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma) la VII Semana de Estudio para Formadores de Seminarios, con el título «Si el hijo os da la libertad, seréis verdaderamente libres». *La formación en la y para la libertad en el camino sacerdotal*. Casi un centenar de sacerdotes procedentes de veinte países se reunieron en la Ciudad Eterna o participaron *online* para reflexionar e intercambiar experiencias desde diversos puntos de vista (teológico, filosófico, pastoral, pedagógico y psicológico). Tanto en las ponencias como en el diálogo entre los participantes surgieron ideas y planteamientos útiles para profundizar en la importancia de este aspecto de la formación y ver modos de concretarlo en el propio seminario.

El presente libro recoge las conferencias que se impartieron en aquella ocasión, con el fin de ponerlas a disposición de los formadores de seminarios de las distintas diócesis del mundo. Pienso, además, que la mayor parte de estas sugerencias son también

⁸ *Ibidem*, n. 49.

aplicables a quienes ya han recibido la ordenación y a personas de cualquier edad y condición que se dedican a acompañar a otras personas en sus deseos de mejorar su vida cristiana.

Las ponencias han sido agrupadas en tres partes que vertebran el libro.

a) El sentido cristiano de la libertad

La primera sección busca establecer un marco para el resto de las reflexiones. Trata de explicar qué se entiende por libertad desde un punto de vista filosófico y teológico, contrastando esa noción con otros modos de entenderla que se apartan de la antropología cristiana.

El libro inicia con la reflexión de Mons. Fernando Ocariz (Prelado del Opus Dei y Gran Canciller de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz) sobre la libertad como característica fundamental de la persona humana. Por su misma naturaleza, la libertad requiere ponerse en ejercicio por medio del amor a Dios y a los demás hombres.

A continuación, Arturo Bellocq (profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz) describe la idea de libertad imperante en nuestros días, que define (siguiendo a S. Pinckaers) como “libertad de indiferencia” y que consistiría en la mera capacidad de elegir. Tras explicar sus orígenes históricos, la contrapone con una “libertad de cualidad” que lleva a empeñarse por alcanzar los bienes superiores a los que toda persona aspira. Termina ofreciendo algunas orientaciones útiles para la labor del seminario.

b) Educar en la libertad en el seminario

La segunda parte se centra en la formación de los candidatos al sacerdocio por parte de la comunidad de los formadores. Pasamos, por tanto, de la libertad en sentido abstracto a aquella que se pone en juego en las relaciones interpersonales que tienen lugar en el seminario.

Esta sección comienza con el capítulo de Julio Diéguez (profesor de Teología Moral en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz). Partiendo de su propia experiencia como rector de seminario, sugiere que la comunidad de los formadores ha de buscar el crecimiento en virtudes del candidato, de modo que este interiorice la formación y se decida a incorporar a su vida no ya las reglas del seminario, sino el estilo de vida propio de un sacerdote.

Mons. Andrea Ripa (subsecretario de la Congregación para el Clero en el momento de dar su conferencia) habla sobre la libertad del candidato en la elección de su vocación, que debe ser respetada al plantearle la posibilidad de entregarse a Dios, durante los años de formación inicial y cuando llegue el momento de solicitar (o no) la ordenación sacerdotal.

A continuación, Eduardo Gil (vicerrector del Colegio Eclesiástico Internacional *Sedes Sapientiae*) expone las actitudes que facilitan que el seminarista ponga su confianza en los formadores. Por parte de estos destaca la integridad, la competencia y la benevolencia, mientras que por parte de los seminaristas resalta ver en los formadores una ayuda y no jueces,

un sentido eclesial y un contacto fluido con el rector y el resto del equipo formativo. Finalmente, señala algunas características del seminario en cuanto institución que favorecen o, por el contrario, dificultan esta confianza.

Una amplia experiencia permite a Francesco Donega (rector del Seminario Diocesano *Redemptoris Mater* de Roma) plantearse el modo de equilibrar exigencia y libertad en el seminario. Señala la importancia de un modo de corregir afectuoso y leal, que respeta a quien se ha equivocado pero no deja de señalarle los aspectos en que ha de mejorar en su camino de configuración con Cristo.

Termina esta parte Giuseppe de Virgilio (profesor de Nuevo Testamento y Teología Bíblica en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz), que presenta la tarea de armonizar reglas y libertad en el seminario. Esta integración se facilita cuando los formadores se esfuerzan en ir por delante dando ejemplo, explican el porqué de las reglas y su desigual importancia, ilustran la repercusión del propio comportamiento en la vida de los demás y cuentan con los seminaristas en la revisión y actualización continuas de las normas.

c) Vivir y ayudar a vivir la libertad en la vida sacerdotal

El libro concluye mostrando la importancia de la libertad después de la ordenación sacerdotal, tanto en la vida del sacerdote como en la acción pastoral.

Inicia esta sección Mons. Mariano Fazio (Vice Gran Canciller de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz), que habla de dos enemigos de la liber-

tad: el sentimentalismo y el voluntarismo. Ilustra sus reflexiones con ejemplos tomados de los clásicos de la literatura y concluye mostrando que una formación que quiera verdaderamente llegar a la persona en su integridad debe abarcar su inteligencia, su voluntad y su mundo afectivo.

Francisco Insa (profesor de Teología Moral y secretario del Centro de Formación Sacerdotal en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz) parte de los distintos estilos educativos parentales que ha definido la pedagogía (autoritario, permisivo, negligente y autoritativo) y los aplica a toda labor formativa. Muestra la repercusión que estos estilos tienen en la personalidad del educando, en el estilo educativo que él mismo adoptará y en su trato con Dios. Termina mostrando cómo la paternidad espiritual del sacerdote puede ayudar a sanar las heridas biográficas de quienes han sufrido carencias afectivas durante su infancia.

La educación de la sensibilidad es tratada por el P. Amedeo Cencini (Profesor de la Universidad Pontificia Salesiana y de la Escuela Práctica de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica). La sensibilidad, afirma, no es simplemente una respuesta automática que nos viene dada, sino que cada uno es responsable de educarla a través de sus acciones de cada día.

El libro se cierra con la contribución del Cardenal Angelo De Donatis (Vicario general del Santo Padre para la diócesis de Roma) sobre la obediencia en la vida del sacerdote. Después de estudiar las raíces de la crisis actual de la libertad y la obediencia, pre-

senta la obediencia como consecuencia del *tria munera* que el sacerdote ha recibido del mismo Cristo y que debe manifestarse en la unidad con su Obispo, en la fraternidad sacerdotal y en la generosa entrega a sus fieles en la misión evangelizadora.

* * *

Confío en que este libro servirá a los responsables de la formación en los seminarios en su tarea de ayudar a los candidatos a ponerse delante de Dios como el joven rico, preguntarle cuál es su voluntad para ellos y, al contrario del personaje evangélico, decirle libremente que sí.

Para concluir esta presentación, quisiera agradecer a las personas que han hecho posible que el libro vea la luz, especialmente al resto de miembros del Comité Directivo del Centro de Formación Sacerdotal de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz, profesores John Wauck, Manuel Belda y Miguel de Salis.

ÍNDICE

PRÓLOGO.

LIBERTAD Y VERDAD EN

LA VIDA DEL CANDIDATO AL SACERDOCIO

<i>S.EM.R. LAZZARO YOU HEUNG-SIK</i>	7
1. COMBINAR Y NO OponER LA LIBERTAD Y LA VERDAD	7
2. CONFIGURACIÓN CON CRISTO, LA RIQUEZA DEL HOMBRE	8
3. SACERDOTES EXPERTOS EN HUMANIDAD.....	10
4. LA BELLEZA DE LA RAZÓN HUMANA CUANDO COMPRENDE LA VERDAD	13
5. EDUCAR PARA LA SANTIDAD.....	16

PRESENTACIÓN. SEGUIR A CRISTO EN LIBERTAD

<i>FRANCISCO INSA</i>	19
1. SI QUIERES SER PERFECTO.....	19
2. EL RESPETO A LA LIBERTAD EN LA TAREA FORMATIVA	21
3. LA LIBERTAD EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL	26
4. CONTENIDO DEL LIBRO.....	29
a) <i>El sentido cristiano de la libertad</i>	30
b) <i>Educar en la libertad en el seminario</i>	31
c) <i>Vivir y ayudar a vivir la libertad en la vida sacerdotal</i>	32

I. EL SENTIDO CRISTIANO DE LA LIBERTAD

EL AMOR, SENTIDO ÚLTIMO DE LA LIBERTAD

<i>FERNANDO OCÁRIZ</i>	37
1. LA LIBERTAD, CARACTERÍSTICA TRASCENDENTAL DE LA PERSONA HUMANA	37
2. LIBERTAD Y AMOR A DIOS.....	39
3. LIBERTAD, AMOR Y DON DE SÍ.....	43

LA LIBERTAD EN LA CULTURA ACTUAL

<i>ARTURO BELLOCQ</i>	49
1. INTRODUCCIÓN	49
2. LA IDEA DOMINANTE DE LIBERTAD EN LA CULTURA ACTUAL.....	52

FRANCISCO JAVIER INSA GÓMEZ (COORD.)

3. RAÍCES DE LA IDEA ACTUAL DE LIBERTAD.....	57
4. RECUPERAR EL “CONTEXTO” DE LA LIBERTAD DE ELECCIÓN	61
5. LA IDEA DE LIBERTAD EN LOS CANDIDATOS AL SACERDOCIO (Y ALGUNAS PROPUESTAS PARA FORMAR UNA IDEA MÁS RICA DE LIBERTAD).....	70

II. EDUCAR EN LA LIBERTAD EN EL SEMINARIO

**EL PAPEL DEL RECTOR Y
DE LOS FORMADORES**

<i>JULIO DIÉGUEZ</i>	79
1. INTRODUCCIÓN	79
2. GOBIERNO Y EDUCACIÓN	80
3. ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES	82
<i>a) Formación</i>	83
<i>b) Virtudes</i>	84
<i>c) Libertad</i>	85
4. ALGUNAS CONSECUENCIAS PRÁCTICAS	88
<i>a) Reglas vs. iniciativa personal</i>	88
<i>b) Racionalidad, razonabilidad</i>	90
<i>c) Responsabilidad</i>	98
<i>d) Clima de confianza</i>	99
5. CONCLUSIÓN.....	102

**EL RESPETO A LA LIBERTAD EN
LA LABOR DE FORMACIÓN**

<i>S.E.R. ANDREA RIPA</i>	103
1. LIBERTAD DE CONCIENCIA Y ELECCIÓN VOCACIONAL.....	103
2. EL DERECHO A LA LIBERTAD EN LA ELECCIÓN DEL ESTADO DE VIDA .	106
3. ANTES DE ENTRAR EN EL SEMINARIO	108
4. DURANTE LA FORMACIÓN INICIAL.....	114
<i>a) Formación espiritual en el seminario</i>	114
<i>b) El director espiritual del seminario</i>	116
<i>c) Otros directores espirituales</i>	117
<i>d) El moderator vitae spiritualis</i>	119

ÍNDICE

5. ADMISIÓN A LA ORDENACIÓN	121
6. CONCLUSIÓN.....	124
¿CÓMO INSPIRAR CONFIANZA Y SINCERIDAD EN EL SEMINARISTA?	
<i>EDUARDO GIL</i>	127
1. INTRODUCCIÓN	127
2. EDUCADORES QUE INSPIRAN CONFIANZA.....	130
<i>a) Integridad</i>	131
<i>b) Competencia</i>	132
<i>c) Benevolencia</i>	133
3. SEMINARISTAS QUE SE FÍAN.....	134
4. AMBIENTE FORMATIVO Y CONFIANZA	137
5. CONCLUSIÓN.....	139
6. ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	141
¿CÓMO ARMONIZAR EXIGENCIA Y LIBERTAD?	
<i>FRANCESCO DONEGA</i>	143
1. PREMISA: EXIGENCIA, LIBERTAD Y OBEDIENCIA.....	143
2. LAS DIFERENTES FORMAS DE CORREGIR	151
<i>a) La corrección dirigida al conjunto del seminario</i>	151
<i>b) El paso de la corrección general a la responsabilidad individual</i>	152
<i>c) Correcciones individuales</i>	153
3. LOS MOMENTOS Y SITUACIONES MÁS DIFÍCILES.....	155
4. EXIGENCIA Y REQUISITOS PARA LA ORDENACIÓN	157
5. PREPARAR AL SEMINARISTA PARA LA VIDA SACERDOTAL.....	158
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	161
¿CÓMO ARMONIZAR LAS NORMAS Y LA LIBERTAD EN EL SEMINARIO?	
<i>GIUSEPPE DE VIRGILIO</i>	163
1. DE LA NORMA A LA CONFIGURACIÓN CON CRISTO.....	163
2. TRES ICONOS EVANGÉLICOS PARA LA REFLEXIÓN.....	166
1) «¿Qué buscáis?... ¡Venid y veréis!»	167

FRANCISCO JAVIER INSA GÓMEZ (COORD.)

2) «Fijó en él su mirada y quedó prendado de él. Y le dijo: “Una cosa te falta...”»	170
3) «Llamó a sus servidores... les entregó... regresó... e hizo cuentas con ellos»	173
3. ALGUNAS IDEAS PARA LA LABOR EN EL SEMINARIO	176
a) Puntos de reflexión	176
b) Cómo presentar las normas a los seminaristas	177
c) Normas y vida comunitaria	180
d) El ejemplo de los formadores	181
e) Participación de los candidatos en las normas	182
f) Interiorización de la formación	184
4. CONCLUSIÓN.....	187
5. BIBLIOGRAFÍA	189

III. VIVIR Y AYUDAR A VIVIR

LA LIBERTAD EN LA VIDA SACERDOTAL

**HACIA UNA LIBERTAD AUTÉNTICA: LIBERARSE
DEL SENTIMENTALISMO Y DEL VOLUNTARISMO**

MARIANO FAZIO.....	193
1. LIBERARSE DEL SENTIMENTALISMO.....	194
2. LIBERARSE DEL VOLUNTARISMO.....	204

**ESTILOS FORMATIVOS E INTERIORIZACIÓN
DE LA IMAGEN DE DIOS**

FRANCISCO INSA.....	215
1. LOS ESTILOS FORMATIVOS	215
2. LOS ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES.....	217
a) Los estilos parentales de Maccoby y Martin.....	217
b) El estilo autoritario	222
c) El estilo permisivo	223
d) El estilo negligente.....	224
e) El estilo autoritativo.....	226
f) Condicionados pero no condenados	227
3. INFLUENCIA DE LOS ESTILOS PARENTALES EN LA IMAGEN DE DIOS	228

ÍNDICE

4. ESTILOS EDUCATIVOS Y FORMACIÓN EN EL SEMINARIO..... 234
5. CÓMO SANAR LA FIGURA DE AUTORIDAD:
LA PATERNIDAD ESPIRITUAL..... 237

LIBERTAD Y VIDA EN EL ESPÍRITU. «LA VERDAD OS HARÁ LIBRES» (DE AMAR Y DE PRACTICAR LA VERDAD)

- AMEDEO CENCINI, F.D.C.C. 247
1. EXPLICATIO TERMINORUM: LIBERTAD Y LIBERTAD EN EL ESPÍRITU. 247
- a) *Verdad del Espíritu (criterio teológico y objetivo)*..... 248
- b) *Libertad del Espíritu (modalidad y mediación pedagógica)*..... 249
- c) *Espiritual = relacional*..... 250
- d) *Libertad (en la vida) espiritual*..... 251
2. EL ESPÍRITU ES LA SENSIBILIDAD DE DIOS..... 252
3. LA FORMACIÓN DE LA (EN LA) LIBERTAD COMO FORMACIÓN DE LA SENSIBILIDAD HUMANA A IMAGEN DE LA SENSIBILIDAD DIVINA.... 253
4. PEDAGOGÍA DE LA FORMACIÓN DE LA SENSIBILIDAD 256
- a) *Es posible (y necesario) formar la sensibilidad* 256
- b) *Cada uno es responsable de su propia sensibilidad*..... 257
- c) *La identidad como punto de referencia (de la sensibilidad)* 258
- d) *Evangelización de la sensibilidad* 259

EL DESAFÍO DE LA LIBERTAD EN LA VIDA SACERDOTAL

- S. EM. R. ANGELO DE DONATIS 261
1. LA OBEDIENCIA ES EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD..... 261
2. CAUSAS DE LA CRISIS DE LA AUTORIDAD, DE LA LIBERTAD Y DE LA OBEDIENCIA EN EL MINISTERIO ORDENADO 266
- a) *La crisis postconciliar de la identidad del ministerio ordenado* 266
- b) *La aparente antinomia entre autoridad y libertad*..... 273
- c) *La búsqueda de una autonomía absoluta*..... 281
- d) *La necesidad de fundamentar la autoridad* 283
- e) *La difusión de modelos antropológicos contrarios al cristianismo*..... 288

FRANCISCO JAVIER INSA GÓMEZ (COORD.)

f) <i>La crisis de autoridad en el gobierno de la estructura eclesial</i>	291
g) <i>Hacia una nueva comprensión de la obediencia</i>	293
3. LA LIBERTAD CRISTIANA EN LA ENSEÑANZA DE LOS PAPAS	295
a) <i>San Juan Pablo II</i>	295
b) <i>Benedicto XVI</i>	297
c) <i>Francisco</i>	302
4. ALGUNAS IDEAS PARA EL DISCERNIMIENTO DE LA LIBERTAD Y LA OBEDIENCIA SACERDOTAL	304
a) <i>Unión con el Obispo y con el presbiterio</i>	304
b) <i>Recuperar el sentido de la autoridad en la Iglesia a ejemplo de Cristo</i>	308
c) <i>El presbítero, hombre de comunión</i>	311
d) <i>Carácter pastoral de la obediencia del sacerdote</i>	313
e) <i>Vida espiritual e identidad del presbítero</i>	314
f) <i>Formación a la comunión en el ejercicio de la caridad pastoral</i>	317
5. CONCLUSIÓN.....	319

